

Paso Carrasco, 21 de Agosto de 2019

Resolución 095/2019

VISTO: La necesidad de renovar la Caja Chica Mensual para el periodo 20/08/19 al 19/09/19 por un importe de \$ 4826 que es el monto a renovar utilizado en el periodo anterior y completa el máximo autorizado en resolución 021/19 la cual realiza la creación.

CONSIDERANDO: Que se puso a conocimiento del Concejo Municipal de Paso Carrasco en acta 19 de fecha 21/08/19, se aprueba 5 en 5 por la afirmativa.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Autorizar la renovación mensual de la la Caja Chica para el periodo 20/08/19 al 19/09/19.-
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Dir. RRFF, Delegados del Tribunal de Cuentas, Secretaria de Desarrollo Local y participación y demás que correspondan.-



[Signature]
Firma Alcalde



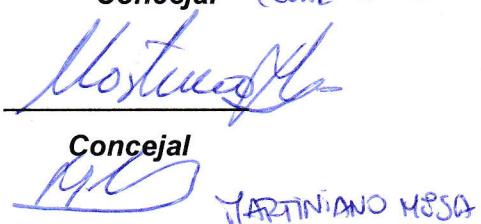
[Signature]
Concejal
Hernandez



[Signature]
Concejal
EDUARDO SISPOLIO.



[Signature]
Concejal CESAR ACOSTA



[Signature]
Concejal
MARTINIANO MEZA